

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE ECUAFIBRA S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro treinta y un días del mes de Mayo del año dos mil diecinueve a las 16 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en Tamborondón - de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA ECUAFIBRA S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. María Tamarca Garente Ganará 30 acciones y el Sr. Bolívar Venegas, Presidente propietario de 30 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes anteriores aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y renuncian a ser convocados por la prensa, entendiéndose también unánimes en que se conoce y se resuelve en dicha Junta, los puntos del orden del día siguientes: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía ECUAFIBRA S.A., al 31 de diciembre del 2018.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y procede:

Tratamos el punto uno del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, La Sr. María Tamarca, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2018, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Continuamos con el punto Dos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, el señor Carlos Rojas Suarez, en calidad de Comisario, presenta su Informe de Comisario por el periodo 2018, se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía ECUAFIBRA, al 31 de diciembre del 2018, El Gerente General, explica que el Estado de Resultados refleja pérdida en la Unidad Contable de US\$ XXXX, que resulta por gastos corrientes realizados en la operación del negocio durante el ejercicio económico 2018, esto se debe a adquisiciones de materiales para que sirvan para generar ventas en los meses posteriores se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía.

En otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas enlistadas al inicio, la Secretaria da lectura a este acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos solicitados por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las diecinueve horas.


María Tamarca Calcedo
ACCIONISTA #1


Bolívar Venegas
ACCIONISTA #2